

COLEGIO: C.E.N.S. N° 74 “Juan Vucetich “

DOCENTE: Néstor Marcelo Troncozo

AÑO: 3er. Año

TURNO: Nocturno

ÁREA CURRICULAR: Scopometría II

TÍTULO DE LA PROPUESTA: Criminología

ACTIVIDADES:

- 1) Efectúe una lectura comprensiva del apunte proporcionado.
- 2) Realice un resumen del mismo.
- 3) Responda el siguiente cuestionario.
- 4) Confeccione un cuadro comparativo con las diferencias entre Criminalística y Criminología.

Cuestionario:

- 01) Cuáles son los objetivos de la Criminología?
- 02) Cuál es la nacionalidad de Marco Lombroso?
- 03) Cuáles fueron las principales actividades de Marco Lombroso?
- 04) Qué tareas desempeñó en el ejército piamontés?
- 05) Qué obras publicó entre los años 1.864 y 1876?
- 06) Cuáles fueron sus principales campos de investigación?
- 07) A qué partido político ingresó?
- 08) En qué consistió el homenaje de sus discípulos?
- 09) Cómo se denominó la Criminología a través del tiempo?

TEMA: *CRIMINOLOGÍA*

Etimológicamente “ Criminología “ significa:

” EL TRATADO O ESTUDIO DEL CRIMEN ”

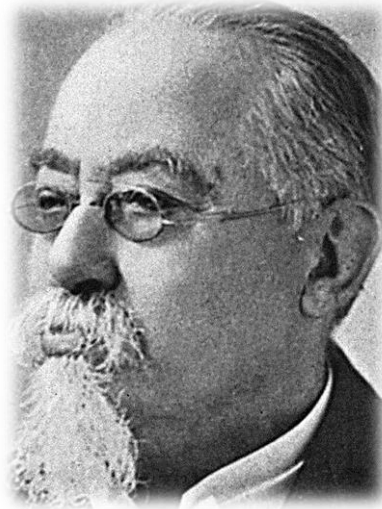
CRIMINIS, *del latín = crimen o delito*

LOGOS: *del griego = tratado o discurso*

DEFINICIÓN: “ La Criminología es la ciencia empírica e interdisciplinaria que se ocupa del delito, del delincuente, de la víctima y del control social del comportamiento desviado “.-

EZECHIA MARCO LOMBROSO (Cesare Lombroso)

” EL PADRE DE LA CRIMINOLOGÍA CIENTÍFICA ”



Biografía: *Médico y Criminólogo nacido el 6 de noviembre del 1.835 en Verona - Italia y fallecido el 19 de Octubre de 1.909 a los 73 años en Turín - Italia.-*

En 1859 se doctoró en Medicina en Pavía. Antes de doctorarse se enroló como médico en el ejército piamontés, participando en varias campañas contra Austria. Cinco años más tarde comenzó a impartir clínica psiquiátrica en esa institución. Por aquel entonces publicó

Genio y locura (1864) y El hombre delincuente (1876). Más tarde pasó a Turín, donde entre 1876 y la fecha de su muerte desempeñó en la universidad, sucesivamente, las cátedras de Medicina legal, Psiquiatría y Antropología criminal.-

Entre sus restantes obras cabe mencionar La mujer delincuente, la prostituta y la mujer normal, así como El hombre blanco y el hombre de color.-

Los principales campos de su investigación fueron la genialidad, la delincuencia y la pelagra. Si bien fué poseedor de una gran intuición, careció de sentido crítico, y no profundizó en las causas de las cuestiones estudiadas.-

Obtuvo la cátedra de psiquiatría de Turín en 1891 y dos años más tarde ingresó en el Partido Socialista, al que renunció poco tiempo después. Tres años antes de morir recibió un homenaje de sus discípulos, con la publicación del libro L'Opera di Cesare Lombroso nella scienza e nella sue applicazioni (1906).-

Históricamente la Criminología tuvo las siguientes denominaciones: Antropología Criminal, Biología Criminal, Psicología Criminal y Sociología Criminal. –

OBJETO DE LA CRIMINOLOGÍA:

La Criminología estudia y se ocupa de:

- 1) *EL DELITO,*
- 2) *EL DELINCUENTE,*
- 3) *LA VICTIMA y*
- 4) *EL CONTROL SOCIAL DEL COMPORTAMIENTO DESVIADO.-*

En otras palabras, podríamos decir que la criminología se ocupa del estudio de las conductas desviadas, de su control social, del delito, del delincuente y de la víctima.-

Comparativamente podríamos decir que la criminología se ocupa del estudio del problema criminal. En cambio la criminalística es la ciencia que se ocupa de llegar al delincuente que ya ha cometido un delito.-

DIFERENCIAS entre Criminalística y Criminología

- a) *EN CUANTO AL OBJETO DE ESTUDIO:* la Criminalística centra sus esfuerzos en el estudio de las evidencias físicas, elementos materiales de prueba e indicios materiales. Por su parte, la Criminología se centra en el estudio de las “conductas desviadas”, teniendo una importancia fundamental para el derecho penal la conducta desviada de la criminalidad. La criminología también hace grandes esfuerzos en la comprensión de la reacción de los individuos de la sociedad frente a esas “conductas desviadas”.-
- b) *EN CUANTO A SU FINALIDAD:* la Criminalística se centra en proporcionar evidencias mediante el uso de técnicas científicas, para luego aportarlas en un proceso penal, en donde la Autoridad Judicial las evaluará y tomará como referencia en una decisión judicial. En cambio, la Criminología se ocupa de aportar soluciones al comportamiento antisocial del hombre (desviación de la criminalidad).-
- c) *EN CUANTO A SU UTILIDAD:* la Criminalística es útil porque nos ayuda a establecer el móvil del delito e identificación de los culpables. La Criminología nos adentra dentro de la mente del criminal para ayudarnos a identificar el por qué o la causa del delito.-
- d) *EN CUANTO A SU EJERCICIO:* la Criminalística es más práctica y la Criminología más teórica.-
- e) *EN CUANTO A SU RELACIÓN CON EL DELITO:* la Criminalística se aplica para el estudio del delito en el caso concreto, y la Criminología se aplica al estudio generalizado o genérico del delito.-
- f) *EN CUANTO A SU RELACIÓN CON EL DERECHO PENAL:* la Criminalística es de carácter represivo, ya que siempre se aplica una vez ya se ha cometido un delito, sirviendo de apoyo fundamental para ayudar al esclarecimiento de la verdad e identificación de los presuntos autores del hecho delictivo concreto. Por su parte, la Criminología es preventiva, porque contribuye a formular políticas penales para evitar que se sigan presentando conductas antisociales por sujetos determinados, haciéndolo por ejemplo a través de la creación de tipos penales o aumento de las penas, entre otras medidas.-

g) EN CUANTO A LA CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS: la Criminalística es una ciencia natural porque se basa en el método científico, la inducción, la física, la química y la biología. La Criminología por su parte es una ciencia social, basándose su estudio en las conductas desviadas criminales del hombre, para lo que se apoya en la deducción, tomando postulados importantes y básicos de la psicología, la psiquiatría y la filosofía.-

Secretario: Ing. Gustavo Lucero